INTERSERVICE PERU HOSPITAL

Código: POL-001-IPH
Versión: V. 02
Vigente desde: 4/09/2026

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La organización asume los siguientes compromisos:

1. Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos aplicables relacionados con la calidad, la protección del medio ambiente y la prevención del soborno.
2. Satisfacer las necesidades de nuestros clientes mediante productos y servicios seguros, confiables, oportunos y orientados a la mejora continua del desempeño organizacional.
3. Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación gestionando los recursos de manera responsable, reduciendo impactos ambientales significativos y promoviendo prácticas sostenibles en nuestras actividades, productos y servicios.
4. Prohibir toda forma de soborno, directo o indirecto, asegurando integridad relaciones con clientes, proveedores, socios de negocio y entidades públicas, la investigación y sanción de cualquier acto que vulnere esta política.
5. Promover el planteamiento de inquietudes y denuncias de buena fe garantizando la confidencialidad, el tratamiento imparcial y la protección contra represalias hacia las personas que informen sospechas razonables de soborno u otras conductas irregulares.
6. Establecer, revisar y lograr los objetivos del Sistema Integrado de Gestión para que fortalezcan la satisfacción del cliente, el desempeño ambiental y la prevención del soborno.
7. Gestionar de manera independiente la función del oficial de cumplimiento antisoborno otorgándole autoridad para supervisar, investigar y reportar posibles actos de fraude, soborno u otras conductas ilícitas y la potestad de aplicar medidas disciplinarias y/o legales frente a su incumplimiento.
8. Desarrollar las competencias del personal promoviendo el comportamiento ético, la responsabilidad ambiental, el compromiso con la satisfacción del cliente y la prevención del soborno.
9. Mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión fortaleciendo el desempeño de la calidad, el desempeño ambiental y la efectividad del sistema de gestión antisoborno.
10. Revisar periódicamente esta política con el propósito de asegurar su vigencia, pertinencia y eficacia.

En **INTERSERVICE PERU HOSPITAL**. trabajamos con integridad, calidad, responsabilidad ambiental y cero tolerancia al soborno.

CALIDAD
Comprometidos con la satisfacción del cliente

MEDIO AMBIENTE
Cuidamos nuestro entorno y promovemos la sostenibilidad

ANTISOBORNO
Actuamos con integridad, transparencia y ética